



## **La Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads adquiere hospital mediante transferencia por parte de la Marina de los Estados Unidos**

---

Contactos:

Keyla Rodríguez: 787-505-5517 [keyla.rodriguez@ddec.pr.gov](mailto:keyla.rodriguez@ddec.pr.gov)

Freddy de Jesús: 787-379-2452 [freddy.dejesus@lra.pr.gov](mailto:freddy.dejesus@lra.pr.gov)

**1 de septiembre de 2015** --- Malu Blázquez Arsuaga, Directora Ejecutiva de la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads (Autoridad), anunció hoy que el Departamento de la Marina de los Estados Unidos transfirió a la Autoridad las instalaciones hospitalarias ubicadas en Roosevelt Roads (RR). El traspaso del hospital y sus terrenos, así como la transferencia de titularidad, para ser inscrita en el Registro de la Propiedad, se efectuó durante ceremonia en las oficinas de Fomento Económico junto a Alberto Bacó Bagué, Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y Presidente de la Junta de la Autoridad. Les acompañaron también representantes del Base Realignment and Closure (BRAC) Program Management East Office de la Marina, Gregory Preston, Real Estate Contracting Officer, y Thuane Fielding, Base Closure Manager; y el representante de Servicios de Salud Episcopales el Sr. Julio Colón, Principal Oficial Ejecutivo de dicha entidad.

Las instalaciones del hospital están ubicadas en la Parcela III de RR con vistas a la bahía de Ensenada Honda y cuenta con 27.942 acres de terrenos con un potencial de albergar aproximadamente 110 camas. La estructura consta de cuatro edificaciones principales: el hospital, de tres pisos y 130,000 pies cuadrados; un edificio aledaño de dos pisos y 12,422 pies cuadrados que servía para servicios administrativos y para familiares de pacientes bajo hospitalización o tratamientos especiales; un almacén de 8,944 pies cuadrados; y un área que albergaba las bombas de agua y los sistemas de prevención de fuego. Se estima que su remodelación conllevaría una inversión aproximada de \$11-22 millones con el potencial de crear entre 150-200 empleos en plena operación.

“La adquisición del hospital añade un valor importante a la oferta de instalaciones y terrenos que tenemos disponible para redesarrollo en RR”, destacó la titular de la Autoridad. “Además, complementa la oferta de otros desarrollos planificados bajo el Plan Maestro de RR”.

Por su parte, Bacó Bagué puntualizó que el acceso a un hospital “hace más atractivo el establecimiento de centros de investigación y desarrollos clínicos, residencias, escuelas adicionales, hoteles y centros comerciales dentro de los predios de RR. Asimismo, dichas instalaciones hospitalarias beneficiarán a los residentes de la región este, incluyendo Vieques y Culebra, y también tienen el potencial de convertirse en un destino para turismo médico”.

El traspaso del hospital se llevó a cabo sin costo alguno para la Autoridad mediante el método mejor conocido como un “no-cost Economic Development Conveyance” o Transferencia de Desarrollo Económico (EDC, por sus siglas en inglés). “Esto implica que no hubo un desembolso de dinero por parte de la Autoridad hacia el Departamento de la Marina al momento de la firma de los documentos. La transferencia se añade a la fórmula de pago acordada entre las partes por el excedente de ingresos sobre los \$80 millones que la Autoridad pudiera recibir en el futuro por concepto del alquiler, venta u otras transacciones financieras de sus propiedades”, explicó Blázquez Arsuaga. “Dicha transferencia se efectuó mediante la enmienda número dos al documento del EDC original, método utilizado para la transferencia de las Parcelas I y II en mayo de 2013 y la transferencia de la Parcela III en enero de 2012”.

El hospital de RR fue originalmente transferido a Servicios de Salud Episcopales (SSE) en mayo de 2009 mediante el método de Transferencia de Beneficio Público o Public Benefit Conveyance (PBC, por sus siglas en inglés). SSE nunca llegó a operar dicha instalación hospitalaria. El Departamento de Salud Federal (USHHS, por sus siglas en inglés) decidió devolver el hospital al Departamento de la Marina en enero de 2015. A su vez, la Autoridad dejó saber al Departamento de la Marina su interés en adquirir el hospital mediante un “no-cost EDC” como parte de los esfuerzos amplios del redesarrollo de RR. “Durante los próximos meses estaremos anunciando un proceso de Solicitud de Propuestas para el desarrollo de estas instalaciones”, indicó Blázquez Arsuaga.

“Simultáneamente con la Solicitud de Propuestas para el hospital, evaluaremos proyectos a corto, mediano y largo plazo de entidades que nos han presentado propuestas para proyectos específicos. Dado que se venció el acuerdo de negociación exclusiva con la compañía Clark, estamos en

posición de evaluar otras propuestas que resulten favorables para el redesarrollo de RR. Próximamente estaremos haciendo anuncios importantes de Solicitud de Propuestas para proyectos específicos, que pueden incluir el establecimiento de empresas medianas y grandes que cualifiquen bajo la recién aprobada designación de RR como un Zona Comercial Históricamente Subutilizada (HUBZone, por sus siglas en inglés)", enfatizó Blázquez Arsuaga. Por otro lado, la Autoridad está próxima a concluir negociaciones con una entidad que estaría encargada de desarrollar un astillero en el área del "dry dock" de RR. Esperamos poder notificar próximamente este acuerdo que generaría aproximadamente 250 empleos.

"Continuamos optimistas de que las oportunidades que nos presenta la adquisición del hospital y las demás iniciativas enumeradas, resultarán favorables para la creación de empleos y una renovada actividad económica para la región este de Puerto Rico", concluyó Blázquez Arsuaga.

# # #